

**REFORMA DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY 9220, RED
NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL, DEL 24
DE MARZO DEL 2014**

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



1

**REFORMA DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY 9220, RED NACIONAL DE
CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL, DEL 24 DE MARZO DEL 2014**

Ley N.º 10767

TABLA DE CONTENIDO

REFORMA DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY 9220, RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL, DEL 24 DE MARZO DEL 2014.....	1
--	---

BUFETE

DE

COSTA RICA



REFORMA DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY 9220, RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL, DEL 24 DE MARZO DEL 2014

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



2

N° 10767

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

REFORMA DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY 9220, RED NACIONAL DE CUIDO Y
DESARROLLO INFANTIL, DEL 24 DE MARZO DEL 2014

*Nota de la Biblioteca Jurídica: La Gaceta no ofrece de esta ley un texto digital fiable. Para no alterar ni una cifra ni una palabra, se ofrece íntegra en facsímil oficial (Alcance N.° 140 a La Gaceta N.° 206 del 3 de noviembre de 2025, páginas 2 a 5 del PDF del Alcance; 4 páginas).
Facsímil oficial: <https://bufetedeccostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10767-texto-integro-alcance-140-2025-f6f8ae7514.pdf>*

BUFETE

• DE •

COSTA RICA

